

LABOCAR INVESTIGA DETENIDOS QUE PORTABAN ARMAS DE FUEGO ROBADAS

Escrito por Gety Pavez Vldal

Jueves, 15 de Febrero de 2018 22:53 -

Alrededor de las 13:00 horas, mientras personal de la 1ª Comisaría de Carabineros de San Fernando, efectuaban patrullas preventivas en la población de San Hernán de esa comunidad, sorprendieron a tres individuos que transitaban por ese sector, los cuales al principio de la presencia policial, huyen el lugar es más avanzado, procediendo a Carabineros para realizar un control preventivo de identidad, percatándose de que se trata de armas porta portátiles de fuego, por lo que fueron detenidos por porte y tenencia de armas de fuego y munición. Continuando con las diligencias, Carabineros de la Unidad, se percataron de que las armas de fuego recuperadas e incautadas, se mantuvo vigente por el delito de robo, procediendo al contacto con el fiscal de turno, el cual instruyó que los Peritos de la Sección Criminalística de Rancagua (LABOCAR), efectuaran todas las pericias tendientes a determinar la forma objetiva y técnica, el estado de conservación de los armamentos, así como la definición de la identificación de los detenidos.